

1

INFORME DEL

CONSEJO DE VIGILANCIA

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Señoras y Señores Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda “Orden y Seguridad”, Señores, Señoras Directivos de los Consejos de: Administración y de Vigilancia; Señor Gerente General; Señores Auditores; en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Art. 40, en concordancia con el Art. 38, numeral 7 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, y de nuestro Estatuto Social, se pone a consideración de la Asamblea General, el informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en la gestión de la Cooperativa correspondiente al cierre del ejercicio económico 2018, así como actividades realizadas por el consejo de Vigilancia en este periodo.

La conformación del Consejo de Vigilancia para el año 2018, estuvo integrado de la siguiente forma:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD
<i>SubP. de Policía Martha Mena Tapia</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Tcnel. de Policía de E.M. Ángel Arcos</i>	<i>Vocal Principal</i>
<i>Cbop. Sandra Chagñay</i>	<i>Secretaria</i>

Los Vocales del Consejo de Vigilancia estamos conscientes del rol que ejercemos en la institución, en ese sentido informamos de las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración, están debidamente documentadas y registradas en la contabilidad, cuya intención en cada decisión se ha tomado procurando siempre el mejor y mayor beneficio de sus socios dentro del marco de la ley, los estatutos y demás normativas en la materia.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, el Consejo de Vigilancia mantuvo 21 sesiones, de conformidad a las Actas respectivas, en forma Ordinaria y extraordinaria.

De igual forma se asistió a 12 sesiones ampliadas con el Consejo de Administración, realizó reuniones de trabajo con Gerencia General con la participación de todos los funcionarios de la Cooperativa en las que se trató el Presupuesto para el año 2019, el Plan Estratégico y Operativo de la Cooperativa.

En cumplimiento al Plan de Trabajo, aprobado por la SEPS para el año 2018, cuenta con las siguientes Actividades:

- 1. Cumplimiento Normativo,*
- 2. Actividades propias del Consejo de Vigilancia con frecuencia anual, trimestral, cuatrimestral y mensual,*
- 3. Actividades de Seguimiento en matrices.*

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2018

- 1. EMITIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA SEPS, MEDIANTE EL SISTEMA INFORMÁTICO AUTORIZADO POR LA SEPS (AI O PCV) Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Se publicó en el sistema de Subseguimiento de la SEPS, toda la información de Cumplimiento normativo solicitada, en los plazos establecidos para el efecto.

- 2. SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LOS CONSEJOS.**

De manera bimensual hemos conocido y de ser necesario se ha pronunciado el Consejo de Vigilancia sobre las resoluciones tomadas por el Consejo de Administración.

Se ha realizado el seguimiento de las Resoluciones del Consejo de Vigilancia.



3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO, PLAN ESTRATEGICO Y POA INSTITUCIONAL.

Se revisó la ejecución de la Planificación Estratégica, Plan Operativo y Presupuesto establecida para el año 2018, en forma trimestral, la misma que consta en las Actas del Consejo y fueron publicadas en la SEPS oportunamente.

4

4. ELABORACION DEL INFORME ANUAL DEL CONSEJO PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

En sesión del Consejo de Vigilancia de fecha 8 de febrero de 2018, se aprueba el Informe de Presidencia del Consejo, por el ejercicio fiscal 2017, el mismo que incluye Opinión sobre la razonabilidad de Estados Financieros, Gestión de la Cooperativa así como posibles riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.

Informe que fue aprobado por la Asamblea General de Socios realizada el día 24 de marzo de 2018.

5. PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS,

El Consejo de Vigilancia informa que, durante el año 2018, la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Vivienda “Orden y Seguridad”, dio cumplimiento a la normativa de PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS INCLUIDO EL TERRORISMO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, y la señorita Responsable de Cumplimiento ha remitido toda la información a los organismos de control.

6. REVISIÓN DE CRÉDITOS VINCULADOS.

En cumplimiento al Plan de Trabajo, el Consejo de Vigilancia realiza la revisión mensual de los Créditos Vinculados, para que no contravengan con las disposiciones establecidas para el efecto.



Del análisis realizado se han concedido 10 operaciones vinculadas por un monto inicial de concesión de USD. 126.600,00; al 31 de diciembre del 2018, mantienen un saldo vigente de USD. 114,056.59; que se encuentra dentro del límite del 4% (USD 196,990.09), no supera el límite individual del 2% (USD 41,665.54) ni el 10% a nivel de grupo (208,327.69), cumpliendo adecuadamente lo que determina el artículo 86 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que dice: “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, manejarán un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder los miembros de los Consejos, Gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes en unión de hecho legalmente reconocidas y sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y afinidad. El cupo de crédito para el grupo no podrá ser del superior al 10% ni el límite individual superior al 2% del patrimonio técnico calculado al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos.”

Las solicitudes han sido conocidas y autorizadas por el Consejo de Administración.

Los créditos vinculados concedidos no se encuentran en mora.

7. REVISIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES DE LA SEPS.

El Consejo de Vigilancia conoce sobre las resoluciones y circulares que la SEPS emite y que deben ser de conocimiento y cumplimiento según corresponda.

8. REVISIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LIQUIDEZ, ÍNDICES DE MOROSIDAD, RIESGO DE CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

Se ha realizado mensualmente la revisión del comportamiento de liquidez, índices de morosidad, riesgo de concentración de depósitos y créditos, información que se encuentra en Actas del Consejo de Vigilancia y publicada en el sistema de Seguimiento de la SEPS.

9. ARQUEOS DE PAGARES, CAJA, CAJA CHICA, BOVEDA



Se realizó el arqueo Caja, Caja Chica y Bóveda, del cual se registra el documento respectivo.

10. REVISION DE LA NORMATIVA DE LA COOPERATIVA.

En el año 2018, se realizó la revisión de la Normativa de la Cooperativa, lo que se registra en las Actas del Consejo y en el sistema de Seguimiento de la SEPS.

11. RIESGOS

La aplicación a las políticas del Directorio y Gerenciales en el comportamiento de la liquidez, han permitido que al 31 de diciembre del año 2018, se sitúe en el 22%.

Al mismo corte el Riesgo de Concentración de Créditos se situó en el 40.94%, con una Alerta de Riesgo NORMAL.

Y el riesgo de morosidad al cierre del ejercicio fiscal 2018 se situó en el 3,83% superando los indicadores establecidos para este año.

Actividades que fueron informadas oportunamente al organismo de control, demostrando la gestión realizada.

12. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En forma mensual el Consejo de Vigilancia, revisa que los Estados Financieros, los cuales demuestran acertadamente la posición financiera de la Cooperativa, su evolución y efecto financiero, asegurando que los resultados operacionales concuerden con los objetivos estratégicos de la Cooperativa del año 2018; y vigila que la contabilidad de la cooperativa, se ajustan a las normas técnicas y legales vigentes.

En relación a las Obligaciones con el SRI, la Cooperativa ha cumplido con las mismas.

Las Obligaciones con el IESS, se encuentran cancelas.

Toda información Contable, ha sido remitida con oportunidad a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

7

Cuenta	Descripción	2017-dic-31	2018-dic-31	Diferencia	%
1	ACTIVO	4,236,972.14	5,587,044.10	1,350,071.96	31.86%
11	FONDOS DISPONIBLES	661,998.37	662,291.95	293.58	0.04%
13	INVERSIONES	75,613.25	24,863.22	-50,750.03	-67.12%
14	CARTERA DE CREDITOS	1,704,686.08	2,977,592.07	1,272,905.99	74.67%
16	CUENTAS POR COBRAR	102,459.15	251,330.76	148,871.61	145.30%
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,603,768.08	1,588,922.50	-14,845.58	-0.93%
19	OTROS ACTIVOS	88,447.21	82,043.60	-6,403.61	-7.24%
	TOTAL ACTIVOS:	4,236,972.14	5,587,044.10	1,350,071.96	31.86%
2	PASIVOS	-2,153,659.72	-3,455,970.85	-1,302,311.13	60.47%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-1,998,557.49	-3,077,469.76	-1,078,912.27	53.98%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
25	CUENTAS POR PAGAR	-123,776.87	-183,491.81	-59,714.94	48.24%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	-151,763.50	-151,763.50	#¡DIV/0!
29	OTROS PASIVOS	-31,325.36	-43,245.78	-11,920.42	38.05%
	TOTAL PASIVOS:	-2,153,659.72	-3,455,970.85	-1,302,311.13	60.47%
3	PATRIMONIO	-2,083,312.39	-2,131,073.22	-47,760.83	2.29%
31	CAPITAL SOCIAL	-1,806,013.97	-1,812,407.34	-6,393.37	0.35%
33	RESERVAS	-195,849.46	-229,197.06	-33,347.60	17.03%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	-71,885.95	-71,885.95	0.00	0.00%
36	RESULTADOS	-9,563.01	-17,582.87	-8,019.86	83.86%
	TOTAL PATRIMONIO:	-2,083,312.39	-2,131,073.22	-47,760.83	2.29%
4	GASTOS	388,432.47	581,219.97	192,787.50	49.63%
41	INTERESES CAUSADOS	85,359.73	153,953.27	68,593.54	80.36%
44	PROVISIONES	3,383.38	39,938.81	36,555.43	1080.44%
45	GASTOS DE OPERACION	294,742.89	377,194.68	82,451.79	27.97%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS VARIAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	4,946.47	10,133.21	5,186.74	104.86%
	TOTAL GASTOS:	388,432.47	581,219.97	192,787.50	49.63%



5	INGRESOS	-397,995.48	-598,802.84	-200,807.36	50.45%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	-234,042.98	-431,917.16	-197,874.18	84.55%
52	COMISIONES GANADAS	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
54	INGRESOS POR SERVICIOS	-36,961.83	-34,081.61	2,880.22	-7.79%
56	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	-126,990.67	-132,804.07	-5,813.40	4.58%
	TOTAL INGRESOS:	-397,995.48	-598,802.84	-200,807.36	50.45%

8

RESULTADO:	-9,563.01	-17,582.87	-8,019.86	83.86%
-------------------	------------------	-------------------	------------------	---------------

OPINION

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, se presentan de manera razonable de conformidad con normas y principios contables, en apego a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La gestión de la Cooperativa está encaminada a la mejora continua.

13. SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Por resolución del Consejo de Vigilancia tomada en sesión de fecha 13 de marzo de 2018, resuelve dirigir atenta Comunicación al señor Gerente de la Cooperativa, haciendo conocer la Terna de Auditores Externos, para conocimiento y resolución de la Asamblea General, conformada por los señores:

ORD	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA SIN IVA
1	MARTHA BRITO	USD. 2,600,00
2	CONSULTORA SAYCO	USD.4,500.00
3	CONSULTORA JIMENEZ ESPINOSA	USD.5,000.00

Con lo informado concluimos que el Consejo de Vigilancia ha tratado de cumplir con las responsabilidades establecidas en la ley y la



normativa interna, por lo que se ha llegado a determinar que el ejercicio económico del año 2018 aspectos relevantes dignos de mencionar y que constan en líneas anteriores.

En nombre de los Vocales que conforman el Consejo de Vigilancia, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Asamblea General por la confianza brindada, a la Gerencia, a los Funcionarios de la Cooperativa ya que con su trabajo y apoyo hemos podido cumplir a satisfacción y con éxito, la gestión del Consejo que presidimos.

Atentamente,

Sra. Martha Mena Tapia
Suboficial Primero de Policía

**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA ORDEN Y SEGURIDAD**

